

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 187

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2019-8159** *Concesión de licencia de primera ocupación para rehabilitación de parte del edificio número 171 - A (antigua cuadra-pajar y socarrena) para vivienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 190.2 y 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 3 de septiembre de 2019, se otorgó las siguiente licencia de primera ocupación:

Promotores: Mercedes Fernández Melguizo y Antonio Gutiérrez del Anillo González.

Uso: Rehabilitación de parte del edificio nº 171 de Mazcuerras (antigua cuadra-pajar y socarrena) para vivienda.

Emplazamiento: Parte de la referencia catastral 2148045 VN0924N 0001DZ.

Dirección de la vivienda: Mazcuerras, nº 171 Letra A.

Recursos:

Si se desean impugnar los acuerdos precedentes, que ponen fin a la vía administrativa, procede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOC del presente anuncio.

Alternativamente y de forma potestativa, se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que las ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde la fecha a que se hace referencia en el apartado anterior.

Mazcuerras, 11 de septiembre de 2019.

El alcalde por delegación,  
Raúl Fernández Villar.

2019/8159

CVE-2019-8159